

# El Radical

DIRECTOR Y REDACTOR  
DR. MEDARDO A. CEVALLOS

ADMINISTRADORA,  
SRTA. OBDULIA CEVALLOS

AÑO 8º || { ECUADOR } PORTOVIEJO OCTUBRE 14 de 1921 || NÚM. 15001

“El Radical”

DIARIO DE LA MAÑANA  
NO SE PUBLICA

LOS LUNES.

## Censura oportuna

Hemos leído un concienzudo artículo en *El Universo* sobre la fastuosa y boba costumbre de nuestros Congresos en dar autorización al Ejecutivo para que pueda celebrar o contraer préstamos por tantos millones, sin fijarse en la cantidad que se solicita, en las cargas que de ello se deriban; sin tomar en cuenta que no hay rentas que garanticen esos empréstitos ni crédito que los haga viables.

Uos ha parecido justa la observación. El empréstito, como toda operación de crédito debe tener dos bases indispensables para captarse la confianza del prestamista; la seriedad en el cumplimiento de las obligaciones contraídas y la garantía que respalde, el préstamo, esto es, la solvencia del deudor.

El Ecuador, mientras no se normalice la vida política del país, no puede cumplir seriamente sus compromisos porque con frecuencia los gastos que origina la obligación de sostenerse en el Poder y el mantenimiento del orden político ocasiona gastos inesperados que rompen toda previsión administrativa y echan al traste con todo Presupuesto. Tampoco puede dar la garantía de sus rentas de un modo fijo porque el desvarajuste de la Hacienda Pública y la viciosa recaudación de los impuestos y rentas, que se presta a toda clase de filtraciones, hacen variables las entradas, dependiendo más de la honradez del empleado y de su actividad el cobro correcto y oportuno, que de la manera como está organizado.

Si los dos elementos del crédito en el deudor nos falta casi

## ¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Diríjase a nuestro Depósito de Cerveza en Montu, en el encontrará a precios sumamente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

Papas  
Arroz

Cebolla  
Kerosine

Asúcar  
Gasolina

p. p. Ecuador Breweries Co

**Celio E. Ripalda.**

Representante.

NOTA.— Toda orden se atenderá con fondos e la mano.

en absoluto, ¿qué diremos de esos préstamos de millones que todas las entradas de un ejercicio económico anual no bastarán a pagar los servicios de interés y de amortización? Tenemos un criterio infantil, y como el protagonista del cuento oriental, soñamos diapierro y nos creemos capacitados para adquirir dinero con nuestras combinaciones, en lugar de preocuparnos en arreglar lo poco que tenemos, fomentar la economía y la producción, y darnos cuenta de lo que poseemos con el ensanche de la estadística y el arreglo de la Hacienda Pública por medio de ella.

## Correspondencia

DE CALCETA

Octubre 8 de 1921

Señor Director de

“El Radical”

Portoviejo.

Crónica de actualidad.— Se anuncia un nuevo Comisario.— El Mandatario Provincial, cree acto para el desempeño del cargo a don Párrito García.— Los efectos de una administración contemplativa.— Un período de be-

nanza asegura la tranquilidad del Cantón.— El contrabando de aguardientes mancomunado con el Colector Fiscal.— Tres enfermos en una misma cama.

Por los distintos órganos de la Prensa Manabita, ha llegado hasta nosotros la noticia de que será nombrado Comisario Nacional, el Sr. José Antonio María García Mora, persona de elevada alcurnia y de títulos apertaminados; el mismo que con la voluntad del señor Gálvez, vendrá a ponerse al frente de la Comisaría del Cantón.

No hay para que ni por qué prejuizar los actos de una autoridad que va a ser nombrada; suponemos que este señor nos traiga en las alforjas buen propósito para administrar justicia con equidad, y si esto no lo vemos de seguro tendremos que palpar el ingreso al viverón Nacional.

El señor García Mora es conocido en Manabí, como un exponente capaz de ocu-

## Una murga de farsantes represe- ntada por un degenerado

(Continuación)

Tarea infructuosa es llevar la convicción de su calumnia al perverso que hace de ella el arma criminal que hiende, infame, en la reputación del hombre de bien. Nuestra réplica no diciendo, pues, al albañal en que la degeneración, la angustia del hambre que solicita un mendrugo por bajez o por infamia retornen a Polit en contorsiones de energúmeno. Tampoco va encaminada a vindicarnos ante la sociedad manabita para quien tanto somos conocidos. Va para el elemento que pudiéramos llamar flotante, y cuyo criterio, por lo que concierne a lo respetable, nos interesa sustraer de la influencia de la melediscencia y la protervia.

Nuestros antecedentes, nuestra hidalgía, nuestras enemistad franca y leal en los procedimientos con los mismos adversarios, nos han puesto siempre a cubierto de toda duda, de la más leve sospecha en todo aquello en que la celada inicia o el crimen andan en su simiembra labor subterránea. Cuando ocurrió el asesinato del señor Luis Manuel San Lucas, nadie absolutamente nadie concibió la más leve sospecha de que tuviésemos la más mínima participación moral en ese crimen. Hoy tampoco nadie lo tiene. Si fuera dable, en un momento, poner a la vista los oscuros laberintos de la perversa conciencia de nuestros ruines enemigos, seguros estamos que evidenciaríamos la contradicción plamaría entre su convicción y sus afirmaciones calumniosas. Hoy crímenes, hay robos, hay prevaricatos y concusiones que conviene señalar, y se han formado la doctrina de que los crímenes, los robos, los prevari-

catos y concusiones se ex- calpan haciendo reos de tan nefandas faenas a las que, erregidos en Jueces les echamos a la cara el fatigazo de la condenación y el castigo: es decir que se ha recurrido a un crimen monstruoso, el de la impostura y la calumnia, para tipificar otros crímenes.

Cuando en 1919 los que militaron en nuestra política de 1909 a 1914 y que desde esa fecha desertaron por baja y servilismo, sin que razones poderosas de honor detuvieran en su desvío a individuos como Silverio M. González, se deje caer la especie de que pudiéramos tener participación en el crimen enunciado, por «El Radical» replicamos que tanto los fundados como la opinión general sindicaron a don Oliverio Zavala, tío de don Adolfo A. Zavala, que arriaba su brazo al fuego de la difamación pagada, echaderos, a Joaquín A. Cafiarte y otros contra quienes se instruyó el sumario. Declaráramos que a la sazón no éramos enemigos de la víctima; que no éramos tampoco Presidente del Concejo, como lo podría certificar ese vjete que como Secretario Municipal se ha dado a la tarea incisa de rarta de estrocolero añascando todo papel o documento que tergiversado maliciosamente pueda prestarse a la negra labor en que él hace de Ministro de la Infamia.

**Dr. Ricardo A. Cevallos**

(Abogado).

Tiene su estudio en la calle «Morales», junto a los talleres de esta imprenta.

Horas de consulta: de 8 a. 10 de la mañana de 2 a 4 de la tarde.

Agente Judicial en Montecristi: José Isidro Lucas y.

Teléfono número 67. casilla de Correos número 17.

MANTAS Y MANTILLAS para luto vende

Reynaldo A. Fanfán.

par un empleo de alto tono; no hace muchos meses lo renunciaron de la Jefatura Política del importante Cantón Jipijapa, en donde según la prensa dejó recuerdos nada gratos de una política de banderías; mas hoy el señor Gálvez, considerando lo capaz de secundar en su administración, nos envía un nuevo Comisario, para que contente a los renegados, que en abierta pugna con la Policía, les gusta vivir de la asfixiante política lugareña; por nuestra parte que veaga quien veaga que no daremos motivo y asunto concluido.

Como es natural después de la tormenta viene la calma, y una vez que tanto se ha dicho y se ha hecho en contra de su antecesor, esperamos con la nueva autoridad, entrar en un período de bonanza, que no de lugar a reclamos y protestas, que su acción sea completamente eficaz y activa para que nos colme de garantías y tener que agradecer al señor Gobernador, por tan acertado nombramiento.

Por escusa del señor Colector Fiscal el Tesorero Municipal sigue juicio de contrabando de aguardientes, contra Clemente y Segundo Alava, hermano y primo de la autoridad primeramente nombrada; por lo visto se comprende que con este empleado se encuentran bien resguardados los intereses del Fisco. ¡Qué tal!

Previamente posesionada ha entrado al desempeño del cargo de Directora de la Escuela Bolívar de esta ciudad, la Srta. Bertha Cedeño. Nos alegramos.

Corresponsal.

**Luis F. Chaves**

Y

**José F. Pazmiño Subía**

ABOGADOS

ESTUDIO: Calle «Chile», en los bajos de la casa de la señora Angela S. vda. de Solórzano.

## CONCURSO

para una beca en el Normal  
"Manuela Cañizares"

De conformidad con las instrucciones dadas por el Ministerio de Instrucción Pública, convócase concurren, para obtener una beca en el Instituto Normal «Manuela Cañizares» de Quito. Las señoritas que desearan inscribirse presentarán los siguientes documentos:

- 1º. Partida de nacimiento que compruebe la edad mínima de catorce años y la máxima de veinte;
- 2º. Certificado de buena salud;
- 3º. Certificado de haber concluido la escuela primaria y de poseer buenas aptitudes; y
- 4º. Certificado de buena conducta.

Se lo recibirá en la Secretaría de la Dirección de Estudios, hasta el día 15 de Octubre de 1921 y con vista de ellos el Consejo Escolar cumplirá con las obligaciones que le ha impuesto el Ministerio.

También pueden ser admitidas en el concurso las Preceptoras tituladas, presentando los certificados designados con los N.º. 1º, 2º y 4º.

Portoviejo, Octubre 5 de 1921.

El Director de Estudios,

LUIS F. CHAVES.

El Secretario,

JOSE A. GUTIERREZ V.

## CRONICA

### VIAJEROS

De Santa Ana, don Israel García.

De Rocafuerte los señores José Miguel y Patricio Jacinto Zevallos.

La prensa da a saber que fué aprobado por el Ejecutivo, quien le ha puesto el Ejecutise, el Decreto que reforma el que creó la Junta de Obras Públicas de Manabí.

### A JARAMIJO

Por asuntos del servicio de Policía salió ayer para Jaramijó el señor Intendente General de Policía, acompañado de su secretario, el Licenciado Tebar Narajo.

En otra elición tendremos el agrado de publicar un artículo del señor Gobernador Gálvez, en que con juiciosas observaciones defiende a Manabí de la campaña de difamación que la hace aparecer como la Calabria Ecuatoriana.

# Dr. A. LINCE

Dentista

OFICINA: Casa de las señoritas Cautos, frente a la Iglesia.

Portoviejo, 8 de Octubre de 1921.

## The East Asiatic Company, Limited

[Compañía Danesa de Vapores]

El vapor «TONCKING» de nueve mil toneladas llegará a Manta a mediados de Octubre próximo.

Recibe carga para LONDRES, HAMBURGO y ESCANDINAVIA. Para informes sobre tipos de fletes etc; dirigirse a.

AQUILES PAZ

Agente

Manta, Setiembre de 1921.

### VAPOR LLEGADO A BAHIA

Hoy a las 3 p. m. fondeó en el puerto vapor «Holandés» procedente de Guayaquil e intermedia con los siguientes pasajeros para el puerto A Schmidt; en tránsito: M. J. de Castillo. Será despachado mañana a las 9 p. m. para Amsterdam.

Max. Kónanz, religioso Carlos A. Vencida, Humberto Cevallos M., H. Fung. Para Machalilla Eudocio Santana, Colombia de Almenázar, en cubierta Machalilla. C. A. Almendariz, Rosa Villas para Guayaquil José Dagat, Pedro R. Aljara y V. Santana.

### RECTIFICACION DE ERRORES

En la composición publicada en el N.º. 1499 de este diario, con el título *Nueve de Octubre*, se encuentran los siguientes:

En el 3º verso, Y en vez de Si; en el 4º, suprimase que; en el 7º elimínese la; y en el 12º léase *cúspid* no *cúspide*.

El Sr. H. J. San Martín, Agente general de la Casa Comercial de Manabí, anexa a «Esmeraldas» en su Centenario, ha llegado a esta población en viaje de propaganda.

### POSESION

Llegó la orden del Ejecutivo para el Sr. Gobernador de la provincia para que posesione al Ministro Juez de la Corte de este Distrito Dr. Martínez Astudillo. Ayer, a las 5 p. m. el señor Ministro tomó posesión de su elevado cargo.

Nos complace que la Corte tenga ya el número de Ministros indispensables para su funcionamiento, pues este motivo era causa, para el retardo de la resolución de muchos juicios que ya debieran estar concluidos.

## Licitacion

Para Guayaquil y Cala Gayo, Machalilla y Manglaralto a las 6 y 30 p. m. fué despachado el vapor inglés «Manaví», con los siguientes pasajeros del puerto. Para Guayaquil cámara Luis O. Loor, señorita Enriqueta Vázquez L.,

La Intendencia de Policía de Manabí, por delegación del señor Gobernador de la Provincia, debidamente au-

# La caída del Gobierno

torizado por la Junta de Hacienda, convoca licitadores durante sesenta días, a contar desde la fecha, para la confección de uniformes para los celadores de Policía Nacional, en esta forma:

181 uniformes, con gorra, de tela kaki, blusa de campaña.

60 uniformes, con gorra, de casimir chillo, con guerrera.

60 uniformes, con gorra, de tela blanca, con guerrera.

Las gorras con visera de buen marroquín, escudo y escarapela tricolor [las blancas, con vivo plomo]

Las propuestas serán examinadas por la Junta de Hacienda. La que fuere aceptada será elevada a contrato; aprobado éste por el Ministerio del Ramo, se anticipará, previa garantía, la mitad del importe de la obra; y el saldo en dos dividendos, uno cada treinta días.

Los uniformes blancos y los de casimir deberán ser entregados cuando menos, a los treinta días de aprobado el contrato; y los de kaki, a los treinta días después de esta entrega.

Las muestras de las telas están en la Secretaría de la Intendencia, a donde deben dirigirse las propuestas en pliego cerrado, en la forma acostumbrada, todos los días hábiles de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Portoviejo, a 28 de Septiembre de 1921.

El Secretario de la Intendencia,

*M. Tovar Naranjo.*

## “Modas y Pasatiempos”

Revista ilustrada, recreativa y guía para la confección de trajes de moda, ropa blanca y labores manuales.

Están en venta los Nos. 9 y 10 correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre.

Número suelto \$p. 1, y suscripción por año \$p. 10.

Dirigirse al suscrito,

**ARTURO LOOR SANTOS.**

El suscrito pone en venta una pintoresca finca, llamada «El Porvenir», situada en el punto de Sisay, perteneciente al Cantón Santa Ana, a diez minutos de distancia del citado cantón, tiene río de por medio, con muy bonitas vegas y muchos terrenos incultos. Da muchas facilidades para el pago.

Portoviejo, Junio 18 de 1921:

*Carlos Alfredo Cevallos M.*

## CASA POSADA “SUCRE”

MANTA—CALLE DE «BALDA»

Esta nueva casa se encuentra en la parte más central de la ciudad.

Ofrece a los pasajeros cuartos ventilados todos con vista a la calle, mucho aseo y comodidad, como ninguna otra casa posada en este puerto.

Excusado y baño higiénicamente arreglados.

Precio sin competencia.

En los bajos se encuentra el Salón-Cantina, con el mejor surtido de licores finos y hielo constantemente.

Mayo 12 de 1921.

**Arturo Ruiz.**

## El Gran Hotel Montalvo

Tomando en cuenta la escasez en el pueblo he resuelto rebajar el precio de la Cerveza; para la Calle, y devolviendo los embases, a un peso la botella, por docenas a nueve suces, y por cajas, más barato que todos.

También acabo de recibir Cerveza Alemana, que venderé al mismo precio de Guayaquil, a 1, 60 botella, y medias botellas a un sucre.

El Propietario,

**E. NAVAS PORTUGAL.**

**Augusto D. Alvarado D.**

Vende madera de toda clase

Manta—Ecuador

## Aviso judicial

En el término de ley se inscribirán las escrituras que siguen:

—DE Adolfo Rivas a Federico Intriago, de una casa y solar en el pueblo de Riochico;

—DE José Exequiel Cantos a Manuel Sixto Macías, de una huerta en la quebrada principal de Miguelillo perteneciente a la parroquia Abdón Calderón.

Portoviejo, Ocbre. 7 de 1921.

El Escribano,

**MOLINA.**

## Itinerario de caleteros

DEL NORTE		
Octubre 2	«Cauca»	Bahía
“ 3	“	Manta
“ 10	«Manaví»	Bahía
“ 11	“	Manta
“ 25	«Cauca»	Bahía
“ 26	“	Manta
DEL SUR		
Octubre 11	«Cauca»	Manta
“ 12	“	Bahía
“ 18	«Manaví»	Manta
“ 19	“	Bahía

Se vende o se arrienda

La quinta “La Pradera”, situada en la plaza “Alfaro” con toda clase de comodidades y en la zona más higiénica de esta ciudad.

Imp. «El Radical»